



Ayuntamiento de Benegiles

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2022

SEÑORES ASISTENTES:

SR. ALCALDE PRESIDENTE

D. VALERIANO MARTÍN BARRIO

SRES. CONCEJALES

D^a MARÍA JESÚS ÁLVAREZ ROMÁN

D. RAÚL PORTALES RAMOS

FALTA CON EXCUSA:

D. ÁLVARO DE ANA CALVO

D. RICARDO ACEBES HERNÁNDEZ

D. MANUEL MATELLÁN REGUILÓN

D. LUÍS MARIANO DE LA DEHESA MANTECA

En BENEIGILES, a TREINTA de JUNIO de 2022, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, debidamente convocados y notificados en legal forma, con entrega del correspondiente Orden del Día, se reunieron, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Valeriano Martín Barrio, los señores concejales expresados al margen, al objeto de celebrar sesión ordinaria y tratar los asuntos a que hace referencia del Orden del Día.

SR. SECRETARIO

D. CARLOS GUILLÉN OTERINO

Siendo las ocho horas y treinta y ocho minutos, la presidencia declaró abierto el acto, y seguidamente se pasó a tratar el

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

Se pregunta a los señores concejales si tenían que hacer alguna observación al acta de la sesión anterior, repartida con la convocatoria, y contestaron que no.

Sometida el acta a votación se aprobó por UNANIMIDAD de los concejales asistentes a la sesión anterior, convirtiéndose en definitiva y transcribiéndose al Libro de Actas de Sesiones de Pleno.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CUENTA GENERAL 2021: APROBACIÓN DEFINITIVA, SI PROCEDE.-

La Cuenta General del Presupuesto 2021 ya fue aprobada por unanimidad en la sesión plenaria celebrada el día 31 de marzo del presente año, previo informe favorable de la Comisión Especial de Cuentas, en sesión de ese mismo día.

Sin embargo, por un cambio en el sistema de suministro de información al Tribunal de Cuentas, se hace necesario proceder a una segunda aprobación.

Por ello, tras los trámites citados y la apertura de un periodo de información pública por un plazo de quince días hábiles mediante publicación de anuncio en el B.O.P. nº 41, de fecha 04/04/2022, sin que se hayan presentado reclamaciones, por

Ayuntamiento de Benegiles

Plaza Mayor, 1, Benegiles. 49123 (Zamora). Tfno. 980504281. Fax:



Cód. Validación: 6FSZRP7HWHK6EYF6DMTSMWTP7 | Verificación: <https://ayto/benegiles.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 1 de 6



Ayuntamiento de Benegiles

UNANIMIDAD de los presentes se acuerda la reprobación de la Cuenta General del Presupuesto y de Administración del Patrimonio correspondiente al ejercicio de 2021.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SUBVENCIONES 2022: PUBLICADAS Y PENDIENTES DE PUBLICACIÓN: INFORMACIÓN AL PLENO, APROBACIÓN DE LOS EXPEDIENTES TRAMITADOS Y ACUERDO DE DELEGACIÓN EN EL ALCALDE, SI PROCEDE.-

Por el Alcalde se informa a la Corporación del estado de tramitación de las subvenciones del presente ejercicio 2022, y de aquellas del pasado 2021 con algún asunto pendiente:

1º) Subvención del Fondo Extraordinario para Inversiones del Pacto para la Recuperación Económica, el Empleo y la Cohesión Social en Castilla y León 2021: las obras previstas fueron ejecutadas por la empresa CONSAIMER, S.L., en el precio de 10.007,20 €, y pagadas con fecha 15/03/2022. El expediente fue justificado con fecha 15/03/2022, y la subvención, por importe de 7.505,40 €, fue ingresada el día 28/04/2022.

2º) Subvención para la contratación temporal de personas con discapacidad para la realización de obras y servicios de interés público y utilidad social (ELEX 2021). Se procedió, con fecha 05/07/2021, a la contratación de dos desempleados en los términos expuestos, y finalizaron sus contratos el día 02/10/2021. Esta subvención ya ha sido justificada con fechas 29/07/2021, 14/10/2021 y 08/11/2021, y con fecha de 21/03/2022 se ha recibido la resolución de la liquidación de la misma por parte del ECyL, el segundo 50 por 100 de la cantidad otorgada (2.755,07 €) fue ingresado el día 25/04/2022.

3º) Plan de Empleo de la Diputación "Dipnamiza 2022". Es una subvención directa para la que se ha remitido la oportuna solicitud y documentación con fecha 18/05/2022 (NRS 2022-S-RE-030, de 24/05/2022). El día 24/06/2022 ha salido publicado en el B.O.P. nº 74 las cantidades asignadas a cada municipio, correspondiendo a Benegiles la cantidad de 5.142,24 euros. Queda pendiente de firmar el oportuno convenio de colaboración entre las dos instituciones, y proceder a la contratación de personal desempleado e inscrito como demandante de empleo no ocupado en las oficinas del Servicio Público de Empleo de Zamora.

4º) La subvención de Diputación para plantas ornamentales, fue publicada en el B.O.P. nº 70, de 15/06/2022, y remitida la solicitud y documentación complementaria, con fecha 24/06/2022, para diversos tipos de arbolado y plantas de jardín. Está pendiente de resolución.

5º) Con fecha 25/03/2022 (NRE 2022-E-RC-170) se recibió oficio de comunicación del Área de Obras de la Diputación, informando del Plan Extraordinario de Obras de 2022, correspondiendo a este Ayuntamiento la cantidad de 48.733,13 € para la realización de obras de competencia municipal.

El día 26/04/2022 (NRS 2022-S-RC-035) fue remitido oficio y decreto de la alcaldía con la aprobación de las tres obras a ejecutar con cargo esta subvención, y que son las siguientes:

Ayuntamiento de Benegiles

Plaza Mayor, 1, Benegiles. 49123 (Zamora). Tfno. 980504281. Fax:



Cód. Validación: 6FSZRP7HWHK6EYF6DMTSMWTP7 | Verificación: <https://ayobenegiles.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 2 de 6



Ayuntamiento de Benegiles

1ª) "Instalación de Alumbrado Público en el Camino del Medio", con un presupuesto de 16.943,12 euros y sin aportación municipal.

2ª) "Renovación de la parte trasera de la Casa Consistorial", con un presupuesto de 15.220,00 euros y sin aportación municipal.

3ª) "Adecuación y reparación de Caminos Rurales en Benegiles" (caminos de Villalube, los Llanos, de las Canteras, de los Centenales, de los Navajos y de Maniles), con un presupuesto de 18.227,01 euros y una aportación municipal de 1.657,00 euros

6º) Con fecha 22/12/2021 y por el Patronato de Turismo de Zamora, fue publicada la convocatoria de subvenciones para la Financiación de Actuaciones de Creación y Acondicionamiento de Infraestructuras Turísticas 2021 (B.O.P. nº 145).

Las actuaciones subvencionables se resumen en cuatro líneas de actuación: 1ª) Actuaciones en albergues de peregrinos municipales; 2ª) Gestión del patrimonio (elementos etnográficos y de arquitectura, etc.); 3ª) Gestión medioambiental (riveras y cauces, rutas jacobeanas, senderos tradicionales para senderismo y bicicleta); y 4ª) Digitalización y sostenibilidad (equipo informáticos en puntos de recepción de turistas, museos, etc.).

Con fecha 11/02/2022, se presentó la solicitud inicial y documentación complementaria para ejecutar los trabajos recogidos en la Memoria Descriptiva y Valorada, redactada al efecto, denominada "Rutas por Benegiles. Creación y Acondicionamiento de Infraestructuras e Instalaciones Turísticas en Benegiles", con un presupuesto de 15.277,56 €. De esta cantidad el Patronato aportaría 12.222,05 € (80%) y el Ayuntamiento 3.055,51 € (restante 20%).

La resolución provisional de esta convocatoria de 20/04/2022 otorgaba al proyecto presentado 8 puntos, cuando realmente le correspondían 11, de conformidad con lo establecido en sus bases reguladoras. El Ayuntamiento presentó escrito de alegaciones y documentación complementaria el día 22/04/2022, pero han sido desestimadas en la resolución definitiva publicada en el B.O.P. nº 74, de 24/06/2022, que determina definitivamente la puntuación de 8, quedando fuera de la lista de beneficiarios de estas ayudas.

7º) El Plan de Infraestructuras Deportivas y Culturales, Parques Infantiles y Biosaludables de 2022. Es una convocatoria de subvenciones efectuada por el Área de Obras de la Diputación Provincial que fue publicada en el B.O.P. nº 31, de fecha 11/03/2022. Consta de las tres líneas de actuación que se describen el título de la convocatoria.

Con fechas 29/03/2022 y 30/03/2022, se ha presentado la solicitud inicial y documentación complementaria para ejecutar los trabajos recogidos en la Memoria Valorada, redactada al efecto, denominada "Mejora Energética y de Accesibilidad del Salón Multiusos Carlos Prieto", con un presupuesto general de 26.581,75 €; Se pretende con esta obra acometer la climatización y la supresión de barreras arquitectónicas del inmueble, y una serie de mejoras generales.

De esta cantidad la Diputación aportaría, como máximo, 15.000,00 € y el Ayuntamiento la cantidad restante de 11.581,75 €, y como mínimo el 25% del importe subvencionable.

La convocatoria ha sido resuelta provisionalmente y publicada en el B.O.P. nº 74, de 24/06/2022, y Benegiles consta como beneficiario de la misma por un importe de 15.000,00 euros.

8º) Respecto a las subvenciones para la contratación de desempleados para la realización de obras y servicios relacionados con actividades en el sector Turístico

Ayuntamiento de Benegiles

Plaza Mayor, 1, Benegiles. 49123 (Zamora). Tfno. 980504281. Fax:



Cód. Validación: 6FSZRP7HWHK6EYF6DMTSMWTP7 | Verificación: <https://ayobenegiles.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 3 de 6



Ayuntamiento de Benegiles

y Cultural (ELTUR 2022), y para la contratación temporal de personas con discapacidad para la realización de obras y servicios de interés público y utilidad social (ELEX 2022), han sido aprobadas y publicadas las bases reguladoras de las mismas (BOCYL nº 95, de 19/05/2022 y BOCYL nº 123, de 28/06/2022, respectivamente). Quedan pendientes de publicar por parte del EcyL sendas convocatorias.

9º) Subvención para la instalación y reparación de Cercados Ganaderos en parcelas de pastos comunales de propiedad pública. Publicada la convocatoria en el B.O.P. nº 66, de 03/06/2022, por el Área de Agricultura, Ganadería y Zonas Verdes de la Diputación Provincial, ha sido remitida la solicitud y documentación complementaria con fecha 20/06/2022, por importe de 20.400,00 euros, y para llevar a cabo la instalación y/o reparación de los cercados de las parcelas de propiedad municipal números 338 "El Prado de Abajo" y 738 "El Refoyo". Está pendiente de resolución.

10º) Sobre el Plan Forestal 2022 de la Diputación de Zamora (ELMET22), cuya convocatoria se publicó en el B.O.P. nº 73, de 22/06/2022, fue remitida la solicitud y documentación el día 24/06/2022, y consiste en la realización, por parte de cuadrillas contratadas por la institución provincial, de trabajos de mejora medioambiental en los entornos de los núcleos rurales, como mejora de sendas, de la accesibilidad de las zonas de pesca fluvial, áreas recreativas, así como actuaciones en los montes públicos de las entidades locales. Estos trabajos se suelen desarrollar a lo largo del verano.

11º) En el BOCYL nº 121, de 24/06/2022, aparece publicada la Orden de 20/06/2022, de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Castilla y León, por la que se convocan subvenciones a Entidades Locales, de menos de 20.000 habitantes, para la creación de nuevas infraestructuras turísticas y la mejora de la calidad de las existentes para el año 2022.

Previsiblemente, se presentará solicitud para llevar a cabo las actuaciones contempladas en la subvención que se solicitó al Patronato de Turismo de Zamora y que fue denegada, es decir, los trabajos recogidos en la Memoria Descriptiva y Valorada, redactada al efecto, denominada "Rutas por Benegiles. Creación y Acondicionamiento de Infraestructuras e Instalaciones Turísticas en Benegiles".

y 12º) Programa "Rehabitare 2022": consiste en una subvención nominativa, cofinanciada al 50 por 100 por la Diputación Provincial y la Junta de Castilla y León, para la rehabilitación de viviendas públicas en el medio rural con el fin de destinarlas al alquiler social. El importe concedido a este Ayuntamiento es de 39.999,00 euros, mas I.V.A., con el que se pretende ejecutar las obras de reparación de dos de las viviendas de propiedad municipal.

Previamente se firmará un protocolo de actuación entre las dos instituciones referidas y esta Entidad Local

Por UNANIMIDAD de los presentes se acuerda aprobar los expedientes tramitados, y delegar en el alcalde la potestad suficiente para la tramitación y ejecución de las subvenciones publicadas y de las pendientes de publicación o concesión.

Ayuntamiento de Benegiles

Plaza Mayor, 1, Benegiles. 49123 (Zamora). Tfno. 980504281. Fax:



Cód. Validación: 6FSZRP1HWHK6EYF6DMTSMWTP7 | Verificación: <https://ayobenegiles.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 4 de 6



Ayuntamiento de Benegiles

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORMES DE LA ALCALDÍA.-

Por el Alcalde se informa a la Corporación de los siguientes asuntos oficiales referidos a este último periodo, son estos:

Primero.- De los últimos gastos más significativos: Fiestas de San Gregorio 2022: Dotación a las Peñas, 700,00 € (7 peñas, a 100,00 €/peña); Campeonato de Pelota a Mano, 2.000,00 €; Obsequio (vino) para los participantes de esta competición, 90,75 €; Obsequio al Pregonero de las fiestas, 54,40 €; Cohetes, banderines y decoración, 119,00 €; Charanga "Los Chirlos", 300,00 €; Grupo de folklore Doña Urraca, 550,00 €; Orquesta Selvatika, 4.356,00 €; Macro Disco Devil Sound, 1.815,00 €; Orquesta Morfeo, 2.904,00 €; Parque infantil e hinchables, 1.512,50 €; Campaneros de Zamora, 250,00 €; Charanga en el desfiles de peñas, 450,00 €; Charanga "La Tarasca", 800,00 €; Cena infantil, 63,00 €; y Baile vermut, comida y refresco, 2.490,00 €. Total gastos, 18.454,45 €.

Otros gastos: Alquiler generador, 349,69 €; Alquiler soplador, 84,70 €; Alteisa (cables equipo de sonido), 52,90 €; Contratación de 2 personas para diversos acondicionamientos (19 días), 1.835,64 €; Materiales zonas verdes municipales, 89,58 €; Sobres para la Parroquia, 78,65 €; Publicidad de Semana Santa en la Opinión de Zamora, 251,08 €; Abono y otros productos para zonas verdes, 220,00 €; Arreglo desbrozadora, 87,12 €; Buzón para el Ayuntamiento, 49,00 €; Llaves y cerradura para el caseto de aperos, 52,25 €; Reparación cortacésped, 121,75 €; Desatasque en la Calle Recreo y Carretera Villalpando, 508,20 €; Diversas herramientas, 92,36 €; Material zonas verdes, 58,95 €; Petunias para jardines municipales, 296,01 €; Alquiler de plataforma para la poda de árboles, 204,19 €; Chapa sandwich caseto del Prado, 493,14 €; Mallazo ganadero en el Prado de Abajo, 3.012,00 €; Gastos iniciales en las obras de Alumbrado Público en el Camino del Medio: Hormigón, 772,50 €; Tubos y otro material, 290,40 €; Alquiler pisón, 30,49 €; Herramientas, 30,49 €; Ferralla y corrugado, 191,00 €; Arquetas, 425,92 €; y otros materiales diversos, 332,91 €.

Segundo.- Otros asuntos de gestión: Se licitó la barra del Salón de Usos Múltiples, en un precio de 502,00 €; Con fecha de 14 de junio, y debido a una tormenta, se fundieron los fusibles del transformador de la planta de elevación de agua potable. La reparación de esta instalación, al no estar cedida a Iberdrola, corrió a cargo del Ayuntamiento con un coste de 2.545,84 €; Consecuencia de la Ley 20/ 2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, por Resolución de la Alcaldía, de fecha 26/05/2022, se aprobó la Oferta de Empleo Público para las plazas de Operario de Servicios Múltiples y de Limpiadora, publicándose en el B.O.P. nº 63, de 30/05/2022; Con fecha de 01/06/2022, se firmó el acuerdo de cesión temporal de derechos de pastos de las Parcelas 474 y 481 del Polígono 1 del PGCP a Manuel Fradejas, y de las Parcelas 410 y 242 del Polígono 1 del PGCP a Marco Antonio Villar; Al no estar constituida la Junta Directiva de la Asociación Municipal MUBEN, el Ayuntamiento, en colaboración con la Diputación Provincial y la JCyL, organizará una semana cultural "básica" que durará cuatro días, en la primera semana de agosto; La Confederación Hidrográfica del Duero ha limpiado el cauce del río a su paso por el medidor de caudal, y se espera que, en fechas próximas, haga lo mismo con el regato del Camino de Torres. Este mismo organismo ha instado al Ayuntamiento a que proceda a la limpieza del colector y de la fosa séptica, ya que la última se realizó en el año 2019. Sobre este asunto, se ha pedido información a

Ayuntamiento de Benegiles

Plaza Mayor, 1, Benegiles. 49123 (Zamora). Tfno. 980504281. Fax:



Cód. Validación: 6FSZRP7HWHK6EYF6DMTSMWTP7 | Verificación: <https://ayobenegiles.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 5 de 6



Ayuntamiento de Benegiles

Diputación, y presupuesto a la empresa AGV; Las Actividades de Verano se desarrollarán entre los días 4 de julio y 2 de septiembre. Las inscripciones son gratuitas y habrá actividades lúdicas similares a las de otros años (talleres, concursos, etc.); Se está trabajando con AQUONA con el fin de abaratar los costes de electricidad de la Potabilizadora, cuya última factura asciende a 2.050,00 €; El Comité Antisida de Zamora, a través del CEAS, impartirá un taller sobre sexualidad dirigido a los jóvenes el día 2 de agosto; Se ha presentado un proyecto para aumentar sustancialmente la potencia del Salón de Usos Múltiples, pues con la actual no es posible la instalación de la prevista climatización del inmueble; Con fecha de 3 de mayo se realizó el curso de refuerzo para la utilización correcta del desfibrilador instalado en la Casa Consistorial; El contrato de cesión a la Fundación Espigas cumplió el día 4 de abril; Se ha realizado una analítica de radiación del agua, obligatoria para este municipio, con un coste de 250,00 €, y con resultados negativos; La SGAE reclama al Ayuntamiento una serie de facturas, por derechos de autor como consecuencia de actuaciones musicales de años anteriores. Al no estar de acuerdo con las cantidades facturadas, se está en conversaciones con esta sociedad para llegar a un acuerdo justo; Se ha solicitado a la Junta de Castilla y León un número de concesión para la regularización de la producción de aceites y filtros del punto limpio, a través de la empresa AGV; El pasado 6 de mayo, se mantuvo una reunión con el Servicio de Gestión Tributaria y Recaudación para tratar el asunto de las bonificaciones del IBI urbano de las parcelas que, antes de la entrada de las Normas Urbanísticas Municipales, eran rústicas; La Mancomunidad Norte Duero implantará una ecotasa, para el ejercicio 2023, como consecuencia de la recogida de enseres y residuos eléctricos; Recientemente, se mantuvo una reunión con los responsables técnicos del Proyecto de Normalización y Urbanización de la Calle Jardines, nº 15 (bodega) para clarificar algunos asuntos antes de la recepción del vial por parte del Ayuntamiento; Se han realizado los trabajos de desratización y control de plagas por parte de la empresa SANIGEST; Y finalizaron los cursos de baile tradicional y pandereta impartidos a través del Centro de Iniciativas Turísticas - CIT.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RUEGOS Y PREGUNTAS.-

No hay.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la presidencia, se dio por terminada la sesión, siendo las nueve horas y cincuenta y tres minutos, de la que se extiende la presente acta, que firma el Sr. Alcalde, conmigo el Secretario, que certifico.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Fdo. : Valeriano Martín Barrio.

Fdo. : Carlos Guillén Oterino.

Ayuntamiento de Benegiles

Plaza Mayor, 1, Benegiles. 49123 (Zamora). Tfno. 980504281. Fax:



Cód. Validación: 6FSZRP7HWHK6EYF6DMTSMWTP7 | Verificación: <https://ayobenegiles.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 6